



RESOLUCION No. 0204-AD-83

Lima, 22 de Marzo de 1983

Visto el Oficio S/N. de fecha 16 de Marzo de 1983 de la Federación Peruana de Billar, proponiendo al Instituto Peruano del Deporte a los demás integrantes de la Junta Directiva de la indicada Institución Deportiva;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Nº 046-AD-83 de fecha 05 de Enero de 1983, el Instituto Peruano del Deporte designó a los señores CARLOS IZQUIERDO VASQUEZ y GUIDO ROMERO MELGAR para que desempeñen los cargos de Presidente y Tesorero respectivamente de la Federación Peruana de Billar para el ejercicio 1983;

Que, es necesario completar la Junta Directiva de la Federación Peruana de Billar a mérito de la propuesta formulada por dicha Institución Deportiva para el mejor cumplimiento de sus fines;

Con el Informe favorable de la Dirección Nacional de Deportes y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

De conformidad con los artículos 37 y 163 del D.L. 20555 y 22068 y Decreto Legislativo Nº 135 de 16.6.81;

SE RESUELVE:

Artículo Unico.- DESIGNASE a los señores ARMANDO GAVANCHO, CARLOS CORNEJO MONTEVERDE y EDUARDO TENORIO PIZARRO, para desempeñar los cargos de Vice-Presidente, Vocal y Secretario de la Federación Peruana de Billar para el ejercicio del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1983.

Regístrese y Comuníquese.

SVM:DINAD.

MMB:cg.

Exp. 634



VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte